La desaparición no puede ser irónica

Juan Antonio Ruescas Juárez

Como ante cualquier otra creación, ante *No quedará nada* hay un momento en el que la obra me domina a mí y otro en el que yo, sin éxito, trato de dominarla a ella. Son, respectivamente, el momento en que más bien percibo la propuesta y aquel otro en que más bien la pienso. La primera dominación se da por el mero estar ahí de algo que no soy yo; la segunda se da en mi irrefrenable tendencia categorizadora. No son, de hecho, dos momentos sucesivos. Mi referencia a ellos si debe serlo.

Lo que puedo decir de la primera dominación es que me atrae y me atrapa una plasticidad que lo es en sentido amplio: la del movimiento pendular sobre unas tinajas en las que no hay nada y hay algo. Parte de esa atracción y ese arrebato es la incomodidad que la penumbra provoca en un visitante más bien intelectualista, como es mi caso. Atracción y arrebato a los que uno se rinde porque la invitación a deambular es seductora.

Para la descripción de la segunda dominación necesito más palabras. Para ser riguroso, debería decir, sencillamente, que necesito palabras. Se prolonga y verifica mientras escribo.

Quizá sea imposible la deixis de lo que ya no está. Porque quizá la nada, una vez designada, deje de ser "nada". Quizá sea inexpugnable esta especie de tautología, en la Parménides se hace fuerte. Quizá. Pero las consecuencias serían muy serias: no habría referencia posible a lo perecedero que, a la vez, lo respete en cuanto tal.

A veces, sin embargo, este imposible parece posible. La inmersión en *No quedará nada* es una de esas ocasiones. Se designa lo perecedero respetándolo como tal. Conseguimos colaborar con lo efímero. O, más bien, lo conseguimos por un momento. Y después por otro, y después por otro, y después por otro… Esos momentos no pueden ser sistema, no pueden ser unidad; tienen que ser una sucesión porque tenemos que dejarlos ir.

Por una feliz paradoja, los bucles de *No quedará nada* muestran, quizá, una permanencia, pero aluden, sobre todo, a lo efímero. El movimiento pendular solo es una de las manifestaciones de esta paradoja. Otra es la alternancia de emergencia y desvanecimiento (emergencia y desvanecimiento del sonido en función del deambular).

La instalación me hace percibir una segunda paradoja, no menos feliz: los momentos que perecieron se aglutinan… pero sin volver a estar propiamente presentes. En virtud de la saturación de los ayeres que perecieron, estos cuajan en algo que emerge y permanece… pero no para siempre. No, no me parece que sea una *resistencia* ante lo efímero lo que constituye el gesto de *No quedará nada* sino, más bien, *colaboración* con lo efímero. Colaboración que tiene algo de sumisión. Sumisión sin lamento.

Creo que, en rigor, la desaparición de la que se nos habla no puede ser irónica. Y no solo –ni principalmente– por la constatación –ciertamente banal– de que siempre habrá alguna presencia; no solo por la constatación de que, en la filosofía como en el arte, decir –o mostrar– el camino –o la voluntad– de la desaparición es, de un modo u otro, hacerse presente. No, no es solo por eso. Si la desaparición no puede ser rigurosamente irónica es, más bien, porque persiste en el horizonte, imborrable, una desaparición que no es objeto de elección; una desaparición de imposible gestión, una desaparición que no se deja manipular de modo que aparezca ante otros como el desaparecido –ya sea sujeto, ya discurso– querría. Persiste en el horizonte una desaparición arrolladora, que llega sin atender a razones. Por eso no se deja vivir irónicamente.

Ahora bien: aunque la desaparición no pueda ser irónica; aunque, muy probablemente, sea un destino, no tiene por qué ser un mal destino. Una desaparición no irónica, ¿no es la ocasión de un sereno *aprender a extinguirse?* Aun si se vislumbra infructuosa, la desaparición puede asumirse sin lamento. O mejor: sobre todo cuando se vislumbra infructuosa. La desaparición sin lamento ni expectativa es desaparición no-sacrificial. Pero hay que insistir: la desaparición la afrontan tanto los sujetos como los discursos y las estéticas.

Aprender a extinguirse no puede ser lo mismo que desaparecer *irónicamente*. Caben desapariciones temporales, letargos, retiros y excursiones al desierto. La honestidad no impide que estos mutis sean circunstanciales, pero sí exige que se hagan con la conciencia (a menudo muy cierta) de que pueden ser definitivos.

Hablo de lo que más conozco: en filosofía, se aprecia el agotamiento de muchos discursos, de muchos asuntos, de muchas palabras. Porque todo está como manoseado y la saturación de usos hace imposible la comunicación. Por no hablar de la conversión del discurso en mercancía. Esto es solo una sospecha, pero una sospecha que hay que mantener.

Lo que más necesitaría ser dicho es lo más radicalmente indecible. Hay en ello más tragedia que ironía. Pero –y esto es decisivo– puede tratarse de una tragedia sin amargura. Intuyo que algo similar puede ocurrir con el arte.

En fin: en la filosofía como en el arte, ¿no habría que aprender a heredar (es decir, reinventar) una cierta tradición de desapariciones no irónicas?

Una venerable tradición hace decir a su célebre fundador: *Os conviene que yo me vaya* ([1]).

La célebre proposición séptima del *Tractatus* dice: *De lo que no se puede hablar, hay que callar la boca* ([2]).

Adorno advirtió que, en la lucha por decir lo que se debe decir, se impone una criba que apunta a la imposibilidad de un discurso que pretenda ser afirmativo ([3]).

Machado fijó lo perecedero como raíz y ocasión de la poesía:

Y te enviaré mi canción:
«Se canta lo que se pierde»,
con un papagayo verde
que la diga en tu balcón ([4]).

Y Rafael Sánchez Ferlosio supo ver y celebrar, en este gesto machadiano, una lírica que nace de la conciencia de lo efímero en cuanto tal, una lírica que no solo no se resiste sino que se deja arrebatar por lo perecedero ([5]).

[1] Jn 16, 7.

[2] L. Wittgenstein, *Tractatus Logico-philosophicus* [proposición 7], Madrid, Tecnos, 2003, p. 277.

[3] Th. Adorno, *Dialéctica Negativa*, Madrid, Taurus, 1989, p. 361. Horkheimer, sin embargo, advirtió que, aunque determinados objetos no se pueden afirmar, la facticidad, a menudo lúgubre, nos hace pensar en ellos [M. Horkheimer, «El anhelo de lo totalmente otro. Entrevista con Helmut Gumnior», en J. J. Sánchez (Ed.), *Anhelo de justicia. Teoría crítica y religión*, Madrid, Trotta, 2000, p. 165 ss.]

[4] A. Machado, «Canciones a Guiomar», Poesía y Prosa, II, Madrid, Espasa, 1998, p. 732.

[5] Sánchez Ferlosio, «El caso Manrique», en *Ensayos y artículos*, Barcelona, Destino, 1992, II, 186-241.